

RESOLUCIÓN RECTORAL 700

08 OCT 2014

Por medio de la cual se designa los representantes de la Administración ante la Comisión de Personal

El Rector, en ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que en la Resolución número 639 del 23 de septiembre de 2012, se convocó a los empleados de la Institución Universitaria Pascual Bravo, para la elección de los representantes de los empleados ante la comisión de personal.

Que el artículo 9° de la mencionada Resolución señala la elección de los representantes de los empleados a la comisión de personal el 07 de octubre de 2014, en el horario comprendido entre las 8:00 y las 16:00 horas.

Que el decreto 1228 del 2005 en su artículo 1° señala que la Comisión de Personal estará conformada por 2 representantes de la entidad designados por el nominador y 2 representantes de los empleados.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: En aplicación al artículo 1° del Decreto 1228 de 2005, desígnese como representante de la administración a la comisión de personal al señor JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA, con cédula 71.388.513 de Medellín, Secretario General código 064, grado 03.

ARTICULO SEGUNDO: Desígnese a la señora LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA, con cédula 43.554.332 de Medellín, Vicerrectora Administrativa, código 098, grado 01, como representante de la administración a la comisión de personal.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín, a los **08 OCT 2014**

MAURICIO MORALES SALDARRIAGA

Rector

Proyectó: Nury Vargas Castrillón	Elaboró: Nury Vargas Castrillón	Revisó: Juan Pablo Arango Orozco
Firma:	Firma:	Firma: 